

Aunque siempre se ha considerado á la ciculina como un alcaloide muy tóxico, puede darse al estado puro por la vía estomacal á la dosis de 10 centigramos en las veinticuatro horas; podéis poner esta dosis en una solución bromurada. Se han aconsejado también las inyecciones hipodérmicas de ciculina, y á pesar de las experiencias de Bochefontaine, que pretende que este alcaloide es menos tóxico en los animales por la piel que por el estómago, hago mis reservas en este asunto, y creo que en el hombre es, por el contrario, preciso no emplear en inyecciones hipodérmicas las sales de ciculina, y el bromhidrato en particular, sino á dosis débiles de 1 á 2 centigramos en las veinticuatro horas. Sea de esto lo que quiera, que os sirváis de la vía estomacal ó de la vía hipodérmica, tened cuidado de formular la ciculina en el estado de sal pura y cristalizada, ya bajo la forma de bromhidrato, ya bajo la de clorhidrato, como aconseja Petit, recordando el papel considerable que desempeñan, bajo el punto de vista tóxico, las impurezas que puede contener este alcaloide (1).

(1) *Vías de introducción de la ciculina.*—La vía hipodérmica es preferible á la vía estomacal; los jugos intestinales parece que tienen una acción destructiva sobre las propiedades fisiológicas y tóxicas de la ciculina, así como el jugo gástrico la tiene también sobre el curare; en una experiencia hecha con un gato de 3 kilogramos se ha observado que mientras 20 centigramos de bromhidrato de ciculina determinaron una parálisis que duró cuatro horas, solamente 10 centigramos introducidos bajo la piel produjeron fenómenos más intensos, y durante más de seis horas se pudieron hacer constar señales de cicutismo.

Se podrá emplear para inyeccio-

nes subcutáneas la fórmula siguiente:

| | |
|------------------------------|-------|
| Bromhidrato de ciculina | |
| cristalizado. | 0g,50 |
| Alcohol. | 1,50 |
| Agua de laurel-cerezo. . . . | 23,00 |

Un gramo de líquido contiene 2 centigramos de sal cristalizada; la gota contiene 1 miligramo.

Por la vía estomacal se podrá uno servir, ya de los gránulos, ya del jarabe, ya de la solución.

1.º *Jarabe de bromhidrato de ciculina:*

| | |
|---|---------|
| Jarabe simple ó aromatizado á voluntad. | 900 gr. |
| Bromhidrato de ciculina | |
| cristalizado blanco y | |
| puro. | 1 — |

Sea lo que fuere, la ciculina no ha entrado todavía en el dominio de la terapéutica corriente, y los resultados obtenidos con ella en el tratamiento de los fenómenos anginosos y en el del asma cardíaco son muy inciertos; no sucede lo mismo con el ioduro de potasio, que es uno de los más preciosos medicamentos para combatir el asma cardíaco, y sobre todo las alteraciones ateromatosas de la aorta; en la lección sobre los aneurismas y en la del asma os haré ver los buenos efectos de la medicación iodurada.

También se ha aconsejado el cloral y el cloroformo. Vergely (de Burdeos) ha citado casos en los que las inhalaciones de cloroformo calmaron los fenómenos anginosos (a). Creo que se deben usar estos dos medios con precaución en el tratamiento de las afecciones aórticas, porque la experiencia os ha demostrado que ambos tienen acción paralizante sobre el corazón.

Al lado de la morfina y de la trinitrina hay que colocar los interesantes cuerpos analgésicos sacados de la clase de los antitérmicos, y sobre los que insistiré cuando os hable del tratamiento de las neuralgias (b). Me refiero á la antipirina, la acetanilida,

10 gramos de jarabe contienen un centigramo de sal ó 6 miligramos de ciculina pura.

2.º *Gránulos de bromhidrato de ciculina:*

| | |
|--------------------------|------------|
| Bromhidrato de ciculina | |
| cristalizado. | 2 gramos. |
| Azúcar de leche. | c. s. para |
| Jarabe de goma. | 1000 gr. |

Cada gránulo contiene 2 miligra-

mos de sal ó un miligramo de alcaloide.

3.º *Solución de bromhidrato de ciculina:*

| | |
|-------------------------|--------|
| Bromhidrato de ciculina | |
| cristalizado. | 0g,30 |
| Agua de menta. | 50,00 |
| — destilada. | 250,00 |

Una cucharada de las de sopa contendrá un centigramo de sal.

(a) Vergely (de Bordeaux), *Sur l'emploi du chloroforme dans les affections cardiaques* (Soc. méd. des hóp. de Paris, y Union médicale, tercera serie, tomo XXX, págs 411, 421 y 433.

(b) Véase tomo III, *Enfermedades del sistema nervioso. Lecciones sobre el tratamiento de las neuralgias.*

De la
antipirina.

etcétera, que son medicamentos cuya acción se utiliza contra el elemento dolor. G. See (a), en sus comunicaciones sucesivas á la Academia de Ciencias y á la Academia de Medicina, ha demostrado que la antipirina en particular combatía eficazmente los dolores anginosos de los cardíacos.

La antipirina, gracias á su solubilidad, se presta á todos los modos de administración; la podéis administrar en sellos medicinales, por fracciones de 50 centigramos, de manera que se dé en las veinticuatro horas una dosis total de 3 á 4 gramos. La podéis emplear en solución:

| | |
|-----------------|-----------|
| Antipirina..... | 7 gramos. |
| Agua..... | 120 — |

Una cucharada de las de postre en un vaso de agua azucarada adicionada con algunas gotas de ron ó de coñac.

Podéis, finalmente, servirlos de la vía hipodérmica é inyectar la mezcla siguiente:

| | |
|-----------------|-------------------|
| Antipirina..... | 0,50 centigramos. |
| Agua..... | 1 gramo. |

Estas inyecciones son en ocasiones dolorosas, pero podréis atenuar este dolor añadiendo medio centigramo de cocaína á cada una de las inyecciones.

También se puede utilizar la acetanilida, y en este caso la formularéis bajo la forma de sellos medicinales de 50 centigramos. El enfermo tomará un sello por la mañana, otro al medio día y el tercero por la noche.

Así, pues, resumiendo, para combatir las afecciones aórticas y los fenómenos dolorosos que de ellas

(a) G. See, *Des propriétés analgésiques de l'antipirine* (Acad. de méd., agosto y septiembre de 1887).

resultan á menudo, tenéis los cuatro grandes medios siguientes: la morfina (1), la trinitrina, los analgésicos antitérmicos y, por último, la medicación iodurada, á los que podéis añadir la medicación revulsiva y algunas veces la electricidad.

Tales son los consejos que creo deber daros para el tratamiento de las afecciones del corazón, sean lesiones mitrales, sean lesiones aórticas. Me resta, pues, para completar este asunto, hablaros de la terapéutica de las afecciones agudas del corazón y de sus cubiertas.

La endocarditis y la pericarditis reclaman efectivamente una medicación activa, pero ya la conocéis: consiste casi únicamente en el empleo de los revulsivos aplicados en la región cardíaca. Estas son las razones que me han hecho insistir especialmente sobre las enfermedades de larga duración, que reclaman del médico un tratamiento variado y una terapéutica que pueda modificarse según las circunstancias y según los accidentes que se produzcan.

Las enfermedades del corazón son muy frecuentes, y desde vuestros primeros pasos en la práctica tendréis ocasión de tratar estas afecciones; podréis también durante muchos años seguir el curso de estos enfermos: es preciso, pues, que estéis dispuestos á

(1) Picard y Reatbel acaban de hacer experimentos interesantes sobre la acción de las sales de morfina sobre el corazón. Han observado que en el perro, después de una inyección de clorhidrato de morfina, se manifiestan dos fenómenos importantes por parte de la circulación: 1.º, descenso, á menudo considerable, de la presión media; 2.º, disminución de la frecuencia de los latidos del corazón, que coinciden con este descenso.

De las investigaciones verifica-

das para averiguar la causa de este fenómeno, descenso de la presión media y disminución de la frecuencia de los latidos del corazón, se puede concluir que la morfina ejerce su acción sobre el mismo corazón y debilita su acción. Si, en efecto, después de haber cortado los dos pneumogástricos á un perro se le practica una inyección de morfina, el corazón, á pesar de esto, debilita sus latidos. (Sociedad de Biología.)

combatir los accidentes que sobrevienen, y por esto he pensado que os sería más provechoso el insistir casi exclusivamente sobre las afecciones crónicas, es decir, sobre las lesiones mitrales y aórticas.

En la próxima lección entraré de lleno en el tratamiento de los aneurismas de la aorta, que, aunque son muy raros, merecen, sin embargo, toda vuestra atención.

TRATAMIENTO

DE LAS

ENFERMEDADES DE LA AORTA

LECCIÓN PRIMERA

TRATAMIENTO DE LOS ANEURISMAS DE LA AORTA

RESUMEN —De las enfermedades de la aorta.—De la terapéutica de los aneurismas.—Necesidad de un diagnóstico exacto.—Causa de error.—Medios terapéuticos propuestos.—Método de Valsalva y de Albertini.—Inopexia.—De la compresión.—Aparatos y cubiertas protectoras.—Ruptura del aneurisma.—Peligros de la compresión en el aneurisma torácico.—Sus buenos efectos en el aneurisma de la aorta abdominal.—Método inglés y método de Broca.—Inyecciones subcutáneas de ergotina.—Aplicación del hielo.—Sus ventajas y sus inconvenientes.—Medicamentos internos.—Sales de plomo.—Alumbre.—Digital.—Ioduro de potasio.

SEÑORES:

Las afecciones crónicas de la aorta ofrecen pocos triunfos á la terapéutica, y cuando se trata de la aortitis aguda ó crónica el tratamiento instituido se dirige más contra los síntomas presentados por el enfermo que contra la enfermedad misma; y como estos síntomas, casi todos de vecindad, son muy análogos á los que determinan las afecciones de los orificios de la aorta, y sobre todo la insuficiencia, se comprende fácilmente que la terapéutica será casi idéntica en los dos casos.

Así, pues, no me ocuparé aquí más que del tratamiento de una enfermedad de la aorta, rara, es verdad, pero que merece, sin embargo, toda vuestra atención; porque, como veréis, el médico puede, con medios apropiados, detener á veces la marcha de la afección.